

CONFERENCIA REGIONAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA

Lima, Perú, 10 al 12 de octubre de 2016.

Los participantes de esta Conferencia Regional, quienes nos hemos auto-convocado bajo el interés común de potenciar el desarrollo de políticas y servicios de salud mental con enfoque comunitario en nuestros países de América Latina y cuyo principal objetivo sea atender las reales necesidades de las personas que viven con un problema de salud mental, manifestamos lo siguiente:

Hemos constatado que en las últimas décadas se han hecho avances importantes en este campo, pero que aún son insuficientes, porque los dispositivos comunitarios no llegan a todos quienes lo necesitan, los recursos siguen siendo escasos y los cuidados que se entregan aún carecen de un enfoque verdaderamente comunitario, participativo e incluyente.

Por otra parte, aún persisten los grandes hospitales psiquiátricos y manicomios donde nuestros usuarios pierden sus derechos civiles y se violan sus derechos humanos.

Entre los avances importantes queremos destacar que:

- La mayoría de los países de la Región cuentan con cuerpos legales y normativos que obligan a los gobiernos a actuar en la dirección de potenciar los servicios comunitarios de salud mental.
- Muchos países han introducido progresivamente un componente de salud mental en la Atención Primaria, permitiendo mejorar la capacidad de ayudar a personas que padecen trastornos mentales comunes.
- Nuestros países han optado por desarrollar y fortalecer dispositivos más especializados que brindan cuidados comunitarios para personas que sufren trastornos mentales severos, y que han sido la principal alternativa al hospital psiquiátrico.

- Ha habido un progresivo empoderamiento de nuestros usuarios, señalando que en este camino que transitamos ellos deben jugar un rol clave en todos los ámbitos relacionados con la transformación de los servicios, desde la definición de políticas públicas, hasta la investigación y la formación de quienes trabajan en este campo.

Creemos firmemente que América Latina debe observar y aprender del conocimiento y las prácticas que han sido exitosas en otras partes del mundo. Sin embargo, necesitamos adaptarlas a nuestra realidad, desarrollar nuestros propios métodos y sobre todo, valorar con firmeza aquellos elementos que forman parte de nuestra identidad y de nuestra diversidad.

A lo largo de estos estos tres días, hemos compartido valiosas experiencias y reflexiones que han fortalecido nuestra creencia en nosotros mismos y en el valor de nuestros principios e ideales.

Las perspectivas de género, la interculturalidad, el respeto a la diferencia y a los diferentes, el valor de la vida en comunidad, y el cuidado de nuestro capital social, deben ser fuerzas que permeen y guíen el diseño de nuestras políticas y servicios de salud mental, así como los programas de formación de profesionales y técnicos, y la investigación aplicada.

Por todo lo anterior, recomendamos:

1. Desarrollar y fortalecer los servicios comunitarios de salud mental hasta la sustitución definitiva de los manicomios.
2. Continuar los procesos para que todos los países de nuestra Región cuenten con Leyes de Salud Mental que permitan proteger los derechos de nuestros usuarios y contar con los recursos que se requieren para brindar cuidados comunitarios de calidad.
3. Desarrollar acciones que permitan el protagonismo de los usuarios en los procesos de toma de decisiones, en las políticas públicas, en la docencia y en la investigación. Instamos a los Gobiernos de nuestros países para que creen los espacios que permitan su real y efectivo empoderamiento.

4. Avanzar en forma clara y decidida en el fortalecimiento de redes de servicios comunitarios en salud mental, que incluya la Atención Primaria, así como los Centros Comunitarios de Salud Mental, los Hospitales de Día, las Unidades de Rehabilitación Psicosocial, y las diferentes estrategias residenciales, laborales y comunitarias, que son la mejor solución para satisfacer las necesidades de los usuarios que viven con un trastorno mental severo.
5. La construcción de redes de servicios comunitarios debe transformarse en una tarea de todos, para que sean pertinentes y efectivos. La incorporación de trabajadores comunitarios y de personas que han vivido la experiencia de una enfermedad mental desarrollando una perspectiva de recuperación, constituyen un irremplazable aporte a los procesos terapéuticos y de inclusión social. Se deben desarrollar acciones para que ellos se incorporen en forma permanente y activa dentro de los cuidados comunitarios, siendo esta la mejor estrategia para reducir el estigma, tanto en los propios usuarios y familiares, como en los equipos de salud.
6. Promover el abordaje de las problemáticas de salud mental de niños, niñas y adolescentes desde el modelo de salud mental comunitario, desarrollando estrategias integrales de cuidado.
7. La violencia es un mal que traspasa la vida de las personas de nuestras comunidades y daña profundamente su salud mental. Rechazamos todas sus formas de manifestación, desde la violencia de estado hasta la violencia dentro de la familia. Instamos a los Gobiernos para que den prioridad a las acciones que apunten a eliminarla y desarrollen políticas efectivas de reparación para las víctimas.
8. Se deben revisar los currículum de formación de todos los profesionales que trabajan en el campo de la salud mental, para incorporar desde un inicio experiencias en sus comunidades, permitiendo así una perspectiva científica vinculada al medio, una visión humanista, una identidad territorial, y el uso de intervenciones que sean respetuosas de las personas y su diversidad.
9. Promover la investigación y la construcción de conocimiento desde las tradiciones epistemológicas desarrolladas en América Latina, que den

respuesta a problemas y necesidades propios de nuestras comunidades, recuperando y sistematizando saberes y prácticas locales.

Finalmente, entendemos que nuestra tarea es titánica y va más allá de proveer cuidados en contextos asistenciales. A través de nuestro quehacer queremos contribuir a la construcción de sociedades más justas, más inclusivas, más participativas y profundamente democráticas.